

Quillota, 03 DIC. 2019

Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

D.A. NUM: 11990 /VISTOS:

1. Que el Municipio registra a ROSA JULIA YANEZ CARVAJAL, RUT N°: [REDACTED], en calidad de titular de la patente Rol N° 309377-8, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble ubicado en RAMON FREIRE N° 434, QUILLOTA;
2. Memorándum N° 972 de fecha 18 de octubre de 2019 de Jefe de Rentas y Patentes a señor alcalde, respaldado por Ord. N° 30/2019 de Encargada de Gestión de Cobranzas Municipales, mediante el cual solicita descargar los periodos que posteriormente se indicaran y desenrolar en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad, la patentes antes mencionada;
3. Resolución Alcaldicia estampada en documento anteriormente mencionado;
4. Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y el Rol de Patentes Municipales;
5. La Resolución N° 1037 de 19 de noviembre de 2019, según Sistema de Patentes Municipales;
6. La resolución N°06, de 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija norma de exención del Trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: PROCÉDASE a Descargar y Desenrolar del Rol de Cargos y en los Sistemas de Patentes Municipales y de Contabilidad los períodos y patente que se detallarán:

ROL N°: 309377-8 RUT: [REDACTED] NOTA N°: 000592/2019

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ROSA JULIA YANEZ CARVAJAL

PERIODOS QUE SE DESCARGAN:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
309377-8	19981S-01	[REDACTED]	Girado	120.382
309377-8	19982S-01		Girado	118.603
309377-8	19991S-01		Girado	116.329
309377-8	19992S-01		Girado	114.179
309377-8	20001S-01		Girado	111.994
309377-8	20002S-01		Girado	109.683
309377-8	20011S-01		Girado	107.476
309377-8	20012S-01		Girado	104.957
309377-8	20021S-01		Girado	102.782
309377-8	20022S-01		Girado	100.913
309377-8	20031S-01		Girado	98.725
309377-8	20032S-01		Girado	97.513
309377-8	20041S-01		Girado	95.269
309377-8	20042S-01		Girado	91.681
309377-8	20051S-01		Girado	89.478
309377-8	20052S-01		Girado	87.064
309377-8	20061S-01		Girado	84.891
309377-8	20062S-01		Girado	83.010
309377-8	20071S-01		Girado	80.823
309377-8	20072S-01		Girado	78.196
309377-8	20081S-01		Girado	76.009
309377-8	20082S-01		Girado	91.096
309377-8	20091S-01		Girado	71.362
309377-8	20092S-01		Girado	70.533

309377-8	20101S-01		Girado	68.294
309377-8	20102S-01		Girado	65.199
309377-8	20111S-01		Girado	62.982
309377-8	20112S-01		Girado	60.902
309377-8	20121S-01		Girado	58.682
309377-8	20122S-01		Girado	56.892
309377-8	20131S-01		Girado	54.666
309377-8	20132S-01		Girado	52.777
309377-8	20141S-01		Girado	50.523
309377-8	20142S-01		Girado	47.563
309377-8	20151S-01		Girado	45.345
309377-8	20152S-01		Girado	43.188
309377-8	20161S-01		Girado	41.002
309377-8	20162S-01		Girado	38.942
309377-8	20171S-01		Girado	36.723
309377-8	20172S-01		Girado	34.507
309377-8	20181S-01		Girado	32.306
309377-8	20182S-00		Girado	29.959
309377-8	20191S-00		Girado	27.737
309377-8	20192S-00		Girado	25.493

MOTIVO DEL DESCARGO:

CONTRIBUYENTE NO SE ENCUENTRA UBICABLE, SEGÚN ORD. N° 30/2019 ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN DE COBRANZAS

SEGUNDO:

ADOpte la Dirección de Administración y Finanzas, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución por parte de Rentas y Patentes y Tesorería Municipal.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Tesorería Municipal 2. Contabilidad y Presupuesto 3. Unidad de Cobranza 4. Secretaría Municipal 5. Control Interno
6. Contribuyente 7. Rentas y Patentes
OCS/DMB/LCO/cps

9